

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
Comparativas con cifras al 31 de diciembre de 2014  
(Expresadas en dólares americanos)**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía TRANSPORTES PESADOS TRANSGESAN CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada por el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, el 9 de enero de 2014 y Resolución No. SC.LNC.DNASD.SAS.14.0001514 de la Superintendencia de Compañías, inscrita con el número 1304 del Registro Mercantil, el 17 de abril de 2014.

El Objeto social de la compañía es el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta material.

Para cumplir el objeto social la Compañía podrá realizar toda clase de actividades, actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, que tengan relación con objeto social, ya sea por instrumento público o privado, con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF - PYMES.

Los estados financieros de la compañía TRANSPORTES PESADOS TRANSGESAN CIA LTDA, al 31 de diciembre del 2015, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la SECCIÓN 35 "Transición a la NIIF - PYMES". Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador difieren en ciertos aspectos de las NIIF- PYMES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la SECCIÓN 35, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF - PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2015.

**2.2 Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la compañía TRANSPORTES PESADOS TRANSGESAN CIA LTDA, al 31 de diciembre de 2015, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, NIIF - PYMES.

**2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.4. Uso de estimaciones**

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la amortización de activos diferidos, la depreciación del activo fijo, la provisión de beneficios sociales, la provisión para beneficios de jubilación y desahucio y el cálculo del impuesto a la renta.

### **2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.6. Activos financieros**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. No se registran cuentas por cobrar mayores a 12 meses.

### **2.7. Propiedad, planta y equipo**

#### **2.7.1. Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

#### **2.7.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

### **2.7.3. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, maquinaria y equipos y vehículos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos, edificios, maquinaria y equipo y vehículos se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos, edificios, maquinaria y equipo y vehículos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos, edificios, maquinaria y equipo y vehículos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

### **2.7.4 . Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b>Activos</b>	<b>Porcentaje de vida útil</b>
Vehículos	20

### **2.7.5. Retiro o venta de propiedades y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

### **2.8. Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros a importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### **2.9. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

### **2.10. Provisiones**

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

### **2.11. Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales.

### **2.12. Participación en las utilidades de la empresa**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **2.13. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

### **2.14. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que la compañías limitadas asignen el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### NOTA 3.- APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF - PYMES)

La aplicación de las NIIF - PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2015:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

### NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF - PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2014 el detalle es como sigue:

	<u>DIC. 2015</u>	<u>DIC. 2014</u>
Banco Internacional	104.703	27.572
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b><u>104.703</u></b>	<b><u>27.572</u></b>

### NOTA 6.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2014 el detalle es como sigue:

	<u>DIC. 2015</u>	<u>DIC. 2014</u>
Cuentas por cobrar Chillotallo	112.204	26.966
<b>Total cuentas y documentos por cobrar relacionados</b>	<b><u>112.204</u></b>	<b><u>26.966</u></b>

**NOTA 6.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS  
(Continuación)**

Las cuentas por cobrar se recuperan de manera normal en los plazos establecidos para ello, por eso la compañía no ha realizado provisión alguna para cuentas de difícil recuperación.

**NOTA 7. – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2014 el detalle es como sigue:

	<u>DIC. 2015</u>	<u>DIC. 2014</u>
Rivera Garcia Luis Alejandro	1.311	174
Otros por Liquidar	12.884	3.691
Alvarado Merino Francisco Jesus	28	-
Del Corral Villegas Victor Hugo	218	-
Chavez López Grace Mónica	56	-
Gómez Carrillo Christian Miguel	100	-
Cheque Humberto Guevara	1.035	-
<b>Total cuentas y documentos por cobrar no relacionados</b>	<b><u>15.632</u></b>	<b><u>3.865</u></b>

**NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2014 el detalle es como sigue:

	<u>DIC. 2015</u>	<u>DIC. 2014</u>
Impuestos Anticipados 2014	-	1.334
Crédito Tributario IVA	23.722	-
Provision Impuesto a la Renta	7.402	-
Impuestos Anticipados 2015	4.035	-
<b>Total Activos por Impuestos Corrientes</b>	<b><u>35.159</u></b>	<b><u>1.334</u></b>

*ESPACIO EN BLANCO*

**NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2014 el detalle es como sigue:

	<u>DIC. 2014</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>DIC. 2015</u>
Vehículos	35.600	247.500	-	-	283.100
Reavalúo de Vehículos	45.452	-	-	-	45.452
<b>Total</b>	<b>81.052</b>	<b>247.500</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>328.552</b>
Depreciación acumulada costo	1.652	7.120	-	-	8.772
Depreciación acumulada reavalúo	2.110	-	-	-	2.110
<b>Total Depreciación</b>	<b>3.762</b>	<b>7.120</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.882</b>
<b>Total Propiedad, planta y equipo</b>	<b>77.290</b>				<b>317.670</b>

**NOTA 10.- OBLIGACIONES CON EL PERSONAL.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2014 el detalle es como sigue:

	<u>DIC. 2015</u>	<u>DIC. 2014</u>
Décimo tercer sueldo	898	873
Décimo cuarto sueldo	2.607	2.284
Otras provisiones	-	1.894
Nómina por pagar	186	2.239
Fondos de Reserva	211	-
Otros Gastos por pagar	240	-
Nomina Acumulado por Pagar	7.374	-
Aporte Personal IESS	711	-
Participacion Utilidad Trabajadores	3.186	-
<b>Total Obligaciones con el personal</b>	<b>15.413,92</b>	<b>7.290</b>

*ESPACIO EN BLANCO*

**NOTA 11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2014 el detalle es como sigue:

	<u>DIC.2015</u>	<u>DIC. 2014</u>
Importadora Lolita	59.922	65.199
Vidrios del Sur	45.225	8.923
Accionistas Transgesan	100.000	-
<b>Total Cuentas y documentos por pagar relacionados</b>	<b>205.148</b>	<b>74.122</b>

**NOTA 12.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2014 el detalle es como sigue:

	<u>DIC.2015</u>	<u>DIC. 2014</u>
IVA ventas	-	1.488
2% otros pagos	-	3
100% Liquidacion compra		16
Impuesto a la Renta	4.216	-
2% Por donde predomina la MO	9	-
1% Bienes	110	-
2% por otros pagos de servicio	7	-
Retencionde Personal	1.722	-
Retencion 30%	24	-
Retencion 70%	43	-
<b>Total Obligaciones con la Administracion Tributaria</b>	<b>6.131</b>	<b>1.506</b>

**NOTA 13.- OBLIGACIONES CON EL IESS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2014 el detalle es como sigue:

	<u>DIC.2015</u>	<u>DIC. 2014</u>
	913,50	-
	-	-

**NOTA 11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2014 el detalle es como sigue:

	<u>DIC.2015</u>	<u>DIC. 2014</u>
Importadora Lolita	59.922	65.199
Vidrios del Sur	45.225	8.923
Accionistas Transgesan	100.000	-
<b>Total Cuentas y documentos por pagar relacionados</b>	<b>205.148</b>	<b>74.122</b>

**NOTA 12.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2014 el detalle es como sigue:

	<u>DIC.2015</u>	<u>DIC. 2014</u>
IVA ventas	-	1.488
2% otros pagos	-	3
100% Liquidacion compra	-	16
Impuesto a la Renta	4.216	-
2% Por donde predomina la MO	9	-
1% Bienes	110	-
2% por otros pagos de servicio	7	-
Retencionde Personal	1.722	-
Retencion 30%	24	-
Retencion 70%	43	-
<b>Total Obligaciones con la Administracion Tributaria</b>	<b>6.131</b>	<b>1.506</b>

**NOTA 13.- OBLIGACIONES CON EL IESS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2014 el detalle es como sigue:

	<u>DIC.2015</u>	<u>DIC. 2014</u>
Aporte Patronal	913,50	-
Préstamos IESS	194,94	-
<b>Total Obligaciones con el IESS</b>	<b>1.108</b>	<b>-</b>

#### **NOTA 14.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

Al 31 de diciembre del 2015, el Patrimonio de los socios ascendió a US \$ 73.152 y se compone como sigue:

**Capital Social** - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 5.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 5.000 participaciones de US \$ 1.00 cada una.

**Otros Resultados Integrales** - Al 31 de diciembre del 2015 esta cuenta presenta un saldo de US \$ 43.342 y corresponde al reavalúo de vehículos.

**Resultados Acumulados** - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2015 ascienden a US \$ 3.567.

**Resultados del Ejercicio año 2015** - Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal que concluyó el año 2015. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2015 ascienden a US \$ 21.242.

#### **NOTA 15.-CONCILIACION TRIBUTARIA**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que incluye entre otros aspectos tributarios: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013

De conformidad con dicha disposición legal, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución para el ejercicio fiscal 2014. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

A continuación se presenta la Conciliación Tributaria del año 2015:

**NOTA 15.-CONCILIACION TRIBUTARIA  
(Continuación)**

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA AÑO 2015**

Utilidad del ejercicio 2015	21.242
(menos)15% participación de trabajadores	3.186
	<u>18.056</u>
(+) Gastos no Deducibles	<u>1.108</u>
Base Imponible I.R	19.164
Impuesto Causado	4.216
(-) Retenciones en la Fuente	4.035
Saldo a Pagar	<u>181,53</u>

**NOTA 16 - OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros y sus respectivas notas incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de este informe de auditoría externa, 21 de marzo de 2016 de acuerdo a la información de la administración de la compañía no se han producido hechos relevantes que tengamos que revelar.

**NOTA 18 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y por la Junta Directiva sin ninguna modificación.